

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit

ACT/CTUAEH/03/2020

Tercera Sesión Comité de Transparencia: 2020

-----**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**-----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 12:00 (doce) horas del día miércoles 29 (veintinueve) de enero del año 2020 (dos mil veinte), estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se disponen llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2020 (dos mil veinte), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Contador Público Ramiro Mendoza Cano, Contralor General; Doctor Roberto Rodríguez Gaona, Director General Jurídico; Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia, y en calidad de asesora Maestra Ivonne Juárez Ramírez.

La sesión de mérito se realiza en la Sala de Juntas del 4º (cuarto) piso de Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- Primero** Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
- Segundo** Instalación de la sesión. -----
- Tercero** Análisis, estudio, revisión y en su caso CONFIRMAR la determinación de INCOMPETENCIA respecto de la solicitud con número de folio 00058620

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

Torres de Rectoría 3º piso.  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México, C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uah.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit

-----**DESARROLLO**-----

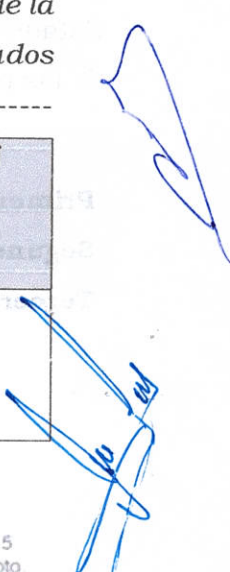
**Primero.-** Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: C. P. Ramiro Mendoza Cano; Doctor Roberto Rodríguez Gaona; Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante y en calidad de asesora Mtra. Ivonne Juárez Ramírez.

**Segundo.-** En tal virtud, ésta tercera sesión del año 2020 (dos mil veinte), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por **unanimidad de votos**.

**Tercer punto:** El **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, solicita CONFIRMAR la INCOMPETENCIA para responder la solicitud recibida en la Unidad de Transparencia de este Instituto, toda vez que corresponden a otro sujeto obligado, lo anterior de conformidad a lo que establece el artículo 134 de la multicitada Ley, que a la letra dice: *“Cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados, dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud y en caso de poderlo determinar, señalar al solicitante el o los sujetos obligados competentes”*, la cual se menciona con los datos siguientes:-----

FOLIO	VÍA DE RECEPCIÓN	FECHA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
00058620	Plataforma a Nacional	25/01/2020	Que la UAEH proporcione evidencia sobre el reglamento interno, desde su fundación,



Torres de Rectoría 3° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México, C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uah.edu.mx







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit

	de Transparencia		del CEUEH así como el documento actual que obre en su poder sobre la operación del mismo. Que también lo haga sobre la extinta FEUH
--	---------------------	--	---

Bajo esa tesitura, una vez realizado un análisis, estudio y revisión de la solicitud número **00058620**, el **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de CONFIRMAR la INCOMPETENCIA de dicha petición vertida por el **C. Emmanuel Ameth Campos**.

Consecuentemente, una vez analizado el punto toral de la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime de sus integrantes declarando la INCOMPETENCIA en términos de los preceptos anteriormente invocados.

En consecuencia éste cuerpo colegiado, acuerda por **unanidad de votos** confirmar la **incompetencia** respecto de la información solicitada.

A continuación, el titular de la Unidad de Transparencia solicita al pleno de este cuerpo colegiado integrar a la presente orden del día, para su estudio la solicitud de información 00071220. Se somete a consideración lo solicitado al pleno de éste órgano colegiado, mismo que es aprobada por **unanidad** de votos.

El **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, solicita CONFIRMAR la INCOMPETENCIA para responder la solicitud recibida en la Unidad de Transparencia de este Instituto, toda vez que corresponden a otro sujeto obligado, lo anterior de conformidad a lo que establece el artículo 134 de la multicitada Ley, que a la letra dice: "Cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados, dentro del ámbito de su aplicación, para

Torres de Rectoría 3º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México, C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uah.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit

atender la solicitud de acceso a la información, deberán comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud y en caso de poderlo determinar, señalar al solicitante el o los sujetos obligados competentes”, la cual se menciona con los datos siguientes:-----

FOLIO	VÍA DE RECEPCIÓN	FECHA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
00071220	Plataforma Nacional de Transparencia	28/01/2020	Me gustaría saber cual es el sueldo del Representante del partido de MORENA ante el INE, justificación de no pago: Soy un profesor de universidad en investigación

Bajo esa tesitura, una vez realizado un análisis, estudio y revisión de la solicitud número **00071220**, el **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de CONFIRMAR la INCOMPETENCIA de dicha petición vertida por el **C. Joel Esteban Nieto Ricarte**.-----

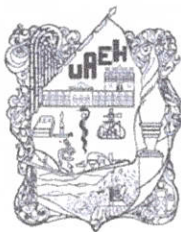
Consecuentemente, una vez analizado el punto total de la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime de sus integrantes declarando la INCOMPETENCIA en términos de los preceptos anteriormente invocados.-----

En consecuencia éste cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos** confirmar la **incompetencia** respecto de la información solicitada.-----

Torres de Rectoría 3º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México, C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

**Unidad de Transparencia**

Transparency Unit

No habiendo otro asunto por desahogar, el **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, da por concluida la presente sesión en la cual se determinó la INCOMPETENCIA para responder las peticiones de acceso a la información, toda vez que se sugiere que es competencia del Consejo Estudiantil Universitario del Estado de Hidalgo y del Partido Político Morena (Movimiento Regeneración Nacional) respectivamente, por lo que se cierra la presente acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante  
**Titular de la Unidad de Transparencia**

C.P. Ramiro Mendoza Cano  
**Contralor General**

Dr. Roberto Rodríguez Gaona  
**Director General Jurídico**

Asesora

Mtra. Ivonne Juárez Ramírez  
**Secretaría de Acuerdos de Rectoría**

Torres de Rectoría 3º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México, C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

